



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 221, fecha: martes, 19 de Noviembre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANGUITA

SUBASTA PUBLICA DE BIEN PATRIMONIAL

De conformidad con el decreto de alcaldía N.º 337/2024 de fecha 14 de noviembre de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa anuncio de convocatoria de la SUBASTA para la enajenación de un bien inmueble propiedad de este ayuntamiento, conforme a la siguiente descripción:

- CL DE LA HOZ 53 19283 ANGUITA [GUADALAJARA] con RC 3225406WL5432N0001TO. Referencia en el inventario de bienes municipal N.º 901

1.- El plazo para presentar ofertas será de VEINTE DIAS NATURALES, desde el día siguiente a la publicación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Anguita en la PCSP y sede electrónica.

2.- Presentación:

Lugar: Ayuntamiento de Anguita. Plaza Mayor N.º1, 19283, Anguita (GU) o a través de su sede electrónica "anguita.sedelectronica.es"

3.- La Mesa de Contratación se constituirá en el plazo de 10 días tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones. La composición de la misma y el día y hora de celebración se publicará con antelación para conocimiento general.

El tipo de SUBASTA ES PUBLICA.

4.- El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de los interesados en la secretaria del ayuntamiento, través de la sede electrónica y en el perfil del contratante de la PCSP.

En Anguita a 14 de noviembre de 2024. Fdo. El Alcalde, Don José Manuel Aguado



Moreno

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: a04f1e6f04e3c2ff1aa5983a5d256175304fa8f6